

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33224
Nombre: Ejercicio Físico para la Calidad de Vida
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	3	Segundo cuatrimestre, Primer cuatrimestre
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Ejercicio físico para la calidad de vida	OBLIGATORIA
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Ejercicio físico para la calidad de vida	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

COLADO SANCHEZ JUAN CARLOS

RESUMEN

Ejercicio físico para la Calidad de Vida se trata de una materia que pretende profundizar en la aplicación de diferentes medios y métodos propios del ejercicio para la mejora del bienestar de las personas. Es una asignatura de 3^{er} curso del grado, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

La asignatura estará enfocada al análisis del ejercicio como coadyuvante en la mejora de los factores que inciden sobre las distintas dimensiones de la calidad de vida. Para ello se impartirán contenidos que abarcan desde aspectos sociales hasta aspectos técnicos que están mediando en la mejora y/o mantenimiento de la salud de las personas, y por extensión en su disfrute de la vida.



Concretamente, durante el curso académico se impartirán tres grandes bloques temáticos, a saber:

Bloque temático I: Conceptualización sobre el ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida; Bloque temático II: Ergonomía y seguridad durante el desarrollo del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida; Bloque temático III: Prescripción del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida.

El profesorado utilizará diversas metodologías de enseñanza tanto para las clases teóricas como para las prácticas. Se realizarán clases magistrales, discusiones dirigidas, debates y a nivel práctico se potenciarán los ejercicios basados en el descubrimiento guiado y la investigación acción.

Se evaluará la adquisición de competencias de carácter teórico y práctico a través de un sistema integrado que comprenderá diversos trabajos grupales, sesiones vivenciales prácticas y un examen final.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay ningún requisito especial fuera de los que marca el plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar críticamente desde un punto de vista ergonómico la idoneidad de los distintos movimientos articulares que se prescriben habitualmente en las sesiones y programas de acondicionamiento físico saludable.

Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

Comprender las adaptaciones para la salud de los fundamentos del acondicionamiento físico.



Comprender los efectos del ejercicio físico sobre la salud de las estructuras y la función del cuerpo humano.

Comprender los efectos saludables del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

Conocer, comprender y saber evaluar los determinantes de la calidad de vida y de los estilos de vida saludables.

Conocer los diferentes entornos de promoción de la actividad física para la salud.

Conocer y analizar críticamente las recomendaciones de los organismos oficiales más importantes sobre la prescripción del ejercicio físico para la salud en sectores poblacionales sanos.

Conocer y aplicar diferentes procedimientos de evaluación de los hábitos saludables, de la función física y de los factores de riesgo para la práctica física en función de las necesidades y características de cada individuo.

Conocer y saber aplicar los principales fundamentos con los que estimular la adherencia a las actividades y programas para la mejora de la calidad de vida.

Desarrollar capacidades que permitan actuar con excelencia y con ética en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo

Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional

Desarrollar las habilidades adecuadas para el trabajo autónomo y grupal en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud

Evaluar programas de ejercicio físico para la mejora y/o el mantenimiento de la calidad de vida.

Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas

Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales

Prescribir programas de ejercicio físico para la mejora y/o el mantenimiento de la calidad de vida a partir de sus determinantes y en base a un modelo integral de establecimiento de hábitos saludables.

Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte

Saber aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de los seres humanos en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

Seleccionar y saber utilizar el equipamiento de uso individual más adecuado para cada tipo de actividad y población en el ámbito del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida.



Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física aplicado al mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptualización sobre el ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida

Conceptualización sobre los determinantes de la salud, calidad de vida, actividad y ejercicio físico, y estilos de vida saludables

Factores que pueden originar la pérdida de la calidad de vida y evidencias científicas que relacionen el ejercicio físico con su mantenimiento

Ámbitos de promoción y formas de desarrollar el ejercicio físico para la mejora de la calidad de vida

2. Ergonomía y seguridad durante el desarrollo del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida

Hábitos higiénicos y posturales durante la práctica de la actividad física

Criterios ergonómicos de selección y utilización de equipamiento de uso individual

3. Prescripción del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida

Valoración del estilo de vida y de las dimensiones de la calidad de vida: Valoración de hábitos de higiene, descanso y nutrición. Evaluación de la función física mediante la valoración de la condición física y de la aptitud funcional. Evaluación de la función psicológica y de la interacción y función social. Evaluación de las percepciones de salud.

Criterios generales y específicos para la prescripción y desarrollo de programas de ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida en diferentes etapas y momentos evolutivos: Niñez, adolescencia, adultez y ancianidad. Embarazo y menopausia.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia será impartida en concordancia y coordinación con las diferentes materias de este módulo.

En ella se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo fuentes documentales de máximo rigor científico y de reciente actualización (tanto en español como en inglés) a la vez que se facilitará al y la discente unos materiales docentes que serán los vertebradores para el desarrollo teórico y práctico de esta asignatura. Estas clases servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas. Además en las clases prácticas se vivenciarán algunos de estos contenidos junto con el método de inmersión en nuevos conocimientos aplicados, empleándose en su conjunto para tal fin todo tipo medios tecnológicos y procedimentales que sean oportunos.

A partir de estas clases teóricas y prácticas, los profesores y profesoras en aquellos contenidos que consideren necesarios podrían proponer complementariamente a los discentes la realización de determinados trabajos teórico-prácticos personales o grupales, según proceda, para cuya realización tendrían el apoyo del profesorado en sesiones tuteladas en las que los y las estudiantes podrían compartir con sus compañeros y con el profesorado las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar autónomamente las competencias del módulo.

Además, para alcanzar las competencias previstas de una manera más significativa, los estudiantes tendrán que desarrollar una labor individual de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos y de preparación de los trabajos propuestos (obligatorios y complementarios -si fuera el caso-), así como se recomienda asistir complementariamente a algún acto académico y/o práctico que pueda complementar y/o reforzar los contenidos desarrollados en la asignatura/materia.

EVALUACIÓN

Para evaluar la adquisición de las competencias finales, los y las estudiantes deberán realizar:

(a) Un examen final teórico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura. Será un examen de tipo test a elegir en cada cuestión entre diferentes opciones de respuesta. El examen teórico tendrá un valor del 40% de la nota final y deberá estar obligatoriamente aprobado con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder mediar con el resto de calificaciones de la asignatura y optar así a aprobarla.



(b) Presentación en grupo y obligatoria de manera escrita y oral (solo aquellos grupos que sean designados por razones docentes) de cinco trabajos expositivos, su valor promedio corresponderá con un 60% de la nota final y cada uno de ellos deberá estar obligatoriamente aprobado con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder mediar con el resto de calificaciones de la asignatura y optar así a aprobarla. La exposición oral de los trabajos se realizará hacia el final del periodo lectivo de la asignatura y será obligatoria para todos los miembros de los grupos que sean elegidos. Si algún estudiante no presenta en grupo algún trabajo expositivo en la primera convocatoria, aquel o aquellos trabajos no presentados deberán ser entregados con los mismos requisitos en segunda convocatoria pero de manera individual y, además, aportando una grabación de vídeo individual de sus exposiciones orales. Los títulos de los trabajos que deberán ser entregados son los siguientes, concretándose a principio de cada curso los aspectos específicos para su desarrollo y entrega:

-Trabajo número 1. Fomento de la actividad y el ejercicio físico para la calidad de vida desde un modelo ecológico "El barrio en movimiento".

-Trabajo número 2. Desarrollo de una sesión para la mejora de la calidad de vida mediante la mejora de los hábitos posturales.

-Trabajo número 3. Creación de un blog divulgativo sobre ejercicios de acondicionamiento neuromuscular de la fuerza con los que mejorar la calidad de vida.

Trabajo número 4. Análisis crítico y científico de materiales/actividades publicitados para la mejora de la calidad de vida mediante ejercicio físico.

-Trabajo número 5. Desarrollo de vídeos promocionales para redes sociales al respecto de la promoción del ejercicio físico para la calidad de vida en diferentes colectivos.

(c) A lo largo del desarrollo de la asignatura, el profesorado podrá solicitar la entrega de unos talleres (trabajos) de aplicación práctica de contenidos como resultado de la vivencia de las sesiones teórico-prácticas de la asignatura. Si así fuera el caso, dichos talleres serían de entrega obligatoria y serían calificados como "apto o no apto", debiéndose tener obligatoriamente la calificación de "apto" para tener opción a aprobar la asignatura. La calificación de "apto" será alcanzada siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos formales que determinará por escrito para su desarrollo en cada caso el profesorado.

(d) La superación del cupo de faltas de asistencia (>20%) marcado por la universidad para la parte práctica de la asignatura supondrá, además de la superación del resto de criterios marcados anteriormente (a, b, c), la entrega adicional de trabajos compensatorios de cada sesión que supere el cupo de faltas permitido, que según sea la casuística de faltas del estudiante serán determinados por el profesorado y que serán entregados con fecha límite hasta el día del examen teórico final. Dichos trabajos serán de desarrollo individual y serán vídeos vinculados con las actividades de las sesiones a las que falte el o la estudiante. Estos trabajos tendrán una duración mínima de 10 minutos y serán de entrega obligatoria y serán calificados como "apto o no apto", debiéndose tener obligatoriamente la calificación de "apto" para tener opción a aprobar la asignatura. La calificación de "apto" será alcanzada siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos formales que determinará por escrito para su desarrollo en cada caso el profesorado.

Además de la modalidad de evaluación continua descrita hasta ahora, el alumnado puede optar por la modalidad de evaluación final. Esta elección está destinada a quienes no cumplan los requisitos de la evaluación continua o, por decisión personal, lo soliciten de forma justificada por escrito.

Para garantizar la ecuanimidad entre ambas modalidades, la evaluación final exige superar íntegramente



los mismos elementos recogidos en los apartados a, b, c y d de la evaluación continua, con la única salvedad de los trabajos colectivos finales del apartado b, que deberán realizarse de forma individual. En concreto:

Modalidad de evaluación final: Apartado B. Entrega individual de los cinco trabajos expositivos finales previstos en la asignatura. Estos deberán presentarse con el mismo formato y requisitos establecidos para la evaluación continua y acompañarse de una grabación en vídeo individual que contenga la exposición oral de cada uno. La entrega se realizará por el medio que indique el profesorado (aula virtual o consigna) y siempre el día del examen oficial por convocatoria.

Si, por causas debidamente acreditadas, algún estudiante de la modalidad de evaluación continua tuviera que presentar uno o varios trabajos expositivos finales de forma individual, solo podrá hacerlo en la segunda convocatoria.

Los estudiantes que hayan presentado los trabajos expositivos finales en la modalidad de evaluación continua y deban repetir alguno de ellos en segunda convocatoria por no haberlo superado, deberán hacerlo en el mismo grupo con el que lo desarrollaron inicialmente. No obstante, si por el motivo debidamente justificado que proceda algún/a integrante del grupo debe presentar el/los trabajo/s de forma individual en esta segunda convocatoria, el contenido del trabajo presentado no podrá coincidir con el que presente su grupo de referencia.

Si algún estudiante suspende y debe presentarse a la segunda convocatoria, se le "guardará" las calificaciones de aquello que haya tenido aprobado en la primera convocatoria de ese curso académico. Si el estudiante suspende la asignatura en la segunda convocatoria, ninguna calificación de ese curso académico será "guardada" para siguientes cursos académicos, en los que deberá volver a cursarla con todos los requisitos solicitados para optar a aprobarla.

De forma adicional y por imperativo del departamento, los alumnos tienen que ser advertidos de las siguientes cuestiones:

La copia literal, total o parcial, de obras ajenas presentándolas como propias se considera una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Protección Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, pudiendo dar lugar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales.

BIBLIOGRAFÍA

- ACSM (2021). ACSMs Guidelines for Exercise Testing and Prescription. (11th edition). Philadelphia: Wolters Kluwer. - Behm, D.G. (2018). The Science and Physiology of Flexibility and Stretching. Implications and Applications in Sport Performance and Health. London: Routledge. - Colado, J.C. (2018). Fitness en las salas de musculación. Barcelona: Inde, 5ª ed. - Colado, J.C. (2004). Acondicionamiento físico en el medio acuático. Barcelona: Paidotribo. - Colado, J.C., and Chulvi, I. (2008). Criterios para la planificación y el desarrollo de programas de acondicionamiento muscular en el ámbito de la salud. En: Ejercicio físico en salas de acondicionamiento muscular: Bases científico-médicas para un ejercicio físico saludable. Rodríguez, P.L., ed. Madrid: Panamericana. Pp. 91-127. - Colado, J.C., and Chulvi, I. (2008). Los



programas de acondicionamiento muscular en las diferentes etapas de desarrollo madurativo y en determinadas alteraciones orgánicas. En: Ejercicio físico en salas de acondicionamiento muscular: Bases científico-médicas para un ejercicio físico saludable. Rodríguez, P.L., ed. Madrid: Panamericana. Pp. 128-153. - Colado, J.C., Chulvi, I., Heredia, J.R. (2008). Criterios para el diseño de los programas de acondicionamiento muscular desde una perspectiva funcional. En: Ejercicio físico en salas de acondicionamiento muscular: Bases científico-médicas para un ejercicio físico saludable. Rodríguez, P.L., ed. Madrid: Panamericana. Pp. 154-167.

- - Chodzko-Zajko, W. (2013). ACSMs Exercise for Older Adult. Philadelphia: Wolters Kluwer. - Faigenbaum, A.D. y col (2020). Essentials of Youth Fitness. Champaign: Human Kinetics. - Heyward, V.H. (2008). Evaluación de la Aptitud Física y Prescripción del Ejercicio. (5ª edición). Madrid: Panamericana. - Kendal, F. P. y col (2007). Kendall's Músculos Pruebas Funcionales Postura y Dolor. (5ª edición). Madrid: Marbán. - McGill, S.M. (2015). El Mecánico de la Espalda. Editorial Autores de Argentina. - Page, P. y col. (2010). Assessment and Treatment of Muscle Imbalance. The Janda Approach. Champaign: Human Kinetics. - Weinberg, R.S., Gould, D. (2003). Foundations of sport and exercise psychology. Champaign, IL: Human Kinetics.
- - Behm, D.G. and Colado, J.C. (2012). The effectiveness of resistance training using unstable surfaces and devices for rehabilitation. *Int J Sports Phys Ther.*, 7 (2), 226-241. - Behm D.G. and Colado, J.C. (2013). Instability resistance training across the exercise continuum. *Sports Health*, 5 (6), 500-503. - Campbell, K. L., Winters-Stone, K. M., Wiskemann, J., May, A. M., Schwartz, A. L., Courneya, K. S., Zucker, D. S., Matthews, C. E., Ligibel, J. A., Gerber, L. H., Morris, G. S., Patel, A. V., Hue, T. F., Perna, F. M., & Schmitz, K. H. (2019). Exercise Guidelines for Cancer Survivors: Consensus Statement from International Multidisciplinary Roundtable. *Medicine and science in sports and exercise*, 51(11), 2375-2390. - Campos-Izquierdo, A. (2019). Ocupaciones, empleo y perfil de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15, 113-123. - Caspersen, C. J., Powell, K. E., & Christenson, G. M. (1985). Physical activity, exercise, and physical fitness: definitions and distinctions for health-related research. *Public health reports (Washington, D.C.: 1974)*, 100(2), 126-131.
- - Colado, J.C., and García-Massó, X. (2009). Technique and safety aspects of resistance exercises: A systematic review of the literature. *The Physician and Sportsmedicine*, 37 (2), 104-111. - Colado et al. (2011). The progression of paraspinal muscle recruitment intensity in localized and global strength training exercises is not based on instability alone. *Arch Phys Med Rehabil.*, 92 (11), 1875-1883. - Colado, J.C. et al. (2020). Effects of strength training with variable elastic resistance across the lifespan: a systematic review. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15 (44), 147-164. - Fragala, M. S., Cadore, E. L., Dorgo, S., Izquierdo, M., Kraemer, W. J., Peterson, M. D., & Ryan, E. D. (2019). Resistance Training for Older Adults: Position Statement From the National Strength and Conditioning Association. *Journal of strength and conditioning research*, 33(8), 2019-2052. - Haseler, C., Crooke, R., & Haseler, T. (2019). Promoting physical activity to patients. *BMJ (Clinical research ed.)*, 366, l5230. - Pedersen, B. K., & Saltin, B. (2015). Exercise as medicine - evidence for prescribing exercise as therapy in 26 different chronic diseases. *Scandinavian journal of medicine & science in sports*, 25 Suppl 3, 172.
- - Stricker, P. R., Faigenbaum, A. D., McCambridge, T. M., & COUNCIL ON SPORTS MEDICINE AND FITNESS (2020). Resistance Training for Children and Adolescents. *Pediatrics*, 145(6), e20201011. - Thivel, D., Tremblay, A., Genin, P. M., Panahi, S., Rivière, D., & Duclos, M. (2018).



Physical Activity, Inactivity, and Sedentary Behaviors: Definitions and Implications in Occupational Health. *Frontiers in public health*, 6, 288.